

ANEXO II Cuenta Justificativa Reducida y Memoria Evaluativa Reducida

A.- Resumen de los justificantes aportados e importe total. - GASTOS CORRIENTES.

Tipo	os de gas	stos para los que se solicita la Subvención	Nº Justificantes (1)	Importe Total, excluido IVA (2)				
	A.1	Energía eléctrica.						
	A.2	Gas.						
	A.3	Carburantes.						
	Totales							
Subvención solicitada (Max. 4000,00 Euros)								

Número de justificantes escaneados que se aportan por cada tipología de gasto
 Importe total de los justificantes de gastos y pagos aportados, excluido IV

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1987, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



B.- Relación de facturas y/o justicantes de gastos

Orden (1)	Fecha factura	Número factura	Denominación proveedor /terceros	CIF Proveedor	Tipo de gastos	Importe justificante, excluido IVA	Fecha de pago	Modalidad de pago (2)
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1987, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administraciono Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



9							
10							
	Total:						

Debe consignarse este número de orden en la factura, documento equivalente y justificante de pago escaneado.
 Transferencia bancaria, domiciliacion Bancaria, cheque o Tarjeta bancaria. No se admitirán pagos que se hayan realizado en metálico ni aquellos que se difiera el pago mediante sistemas de financiación.

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1987, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administraciono Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



C.- <u>Sucinta Memoria Evaluativa de gastos realizados y su incidencia a la hora de atenuar o paliar el impacto económico causado por la crisis energética.</u>

Memoria Evaluativa					

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1987, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.